

Continuidad del negocio durante que la crisis generada por el COVID-19

Fuente: Harvard Law School Forum on Corporate Governance

1. Interrupción de empleados/talento. A medida que más empleados comienzan a trabajar de forma remota o no pueden hacerlo debido a las interrupciones causadas por el COVID-19, evalúe continuamente qué niveles mínimos de personal y tecnología de trabajo remoto se requerirán para mantener las operaciones. Además, considere cómo mitigar el impacto económico de las ausencias debido a enfermedades, así como el cierre de ciertas operaciones en los empleados.

2. Interrupción de la cadena de suministro y producción. Revise con la administración los riesgos de que una interrupción en la cadena de suministro cause interrupciones en las operaciones y cómo protegerse contra tales riesgos, incluida la disponibilidad de fuentes alternativas de suministro. Solicite a la gerencia que evalúe los riesgos de que la compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones contractuales y cómo la gerencia se está preparando para abordar esos riesgos, incluso a través de la revisión de las disposiciones relevantes en los contratos de los clientes (por ejemplo, fuerza mayor, eventos de incumplimiento y rescisión) para determinar qué recurso está disponible.

3. Impacto financiero y liquidez. Revise con la gerencia el impacto financiero a corto y largo plazo (incluida la capacidad de cumplir con las obligaciones) de la pandemia de COVID-19 y el impacto relacionado de la extrema volatilidad en los mercados financieros. Comprenda los supuestos subyacentes a la evaluación de la administración y discuta el resultado probable si esos supuestos resultan incorrectos. Considere la necesidad de buscar financiamiento adicional o enmendar los términos de los acuerdos de deuda existentes.

4. Controles internos y función de auditoría. Considere si COVID-19 puede tener un impacto en el funcionamiento de los controles internos y la auditoría. Para las empresas que cotizan en bolsa, recuerde que cualquier cambio importante en el control interno sobre la información financiera requerirá divulgación en el próximo informe periódico.

5. Riesgos de personas clave y planes de sucesión de emergencia. Considere si existe un plan de sucesión de emergencia actualizado que identifique a una persona que pueda intervenir de inmediato como CEO interino en caso de que el CEO contraiga COVID-19. Considere la necesidad de implementar planes similares para otras personas clave.

6. Incentivos. Considere si los planes de incentivos deben reelaborarse a la luz de las circunstancias, para garantizar que se fomenten los comportamientos adecuados. Considere retrasar el establecimiento de objetivos del plan de incentivos hasta que la incertidumbre haya disminuido o intente crear flexibilidad con respecto a los objetivos establecidos.

7. Continuidad de la Junta/Gobierno. Considere si la junta está posicionada adecuadamente para proporcionar orientación y supervisión a medida que se expande la amenaza del COVID-19. Considere programar con anticipación reuniones especiales de la junta o videoconferencias de información durante los próximos tres o cuatro meses, que pueden cancelarse si no son necesarias. Decida si desea reemplazar las reuniones en persona con videoconferencias para ayudar a limitar la amenaza de contagio. Considere si existen contingencias si no hay un quórum de la junta disponible. Continúe reuniéndose regularmente en sesión ejecutiva para discutir la evaluación de cómo la administración está manejando la crisis.